**VII FESTIVAL DE LA NANOCIENCIA Y LA NANOTECNOLOGÍA 2022**

**CONCURSO DE NANO-RELATOS:**

**“CABEN MUCHAS HISTORIAS EN EL NANOMUNDO: ¡CUÉNTANOSLAS!”**

**Este concurso se realiza a dos niveles: uno a nivel de Sedes, una de las cuales es la Comunidad Autónoma de Aragón, y otro a nivel internacional. Aquí se incluyen las bases del concurso correspondientes a la Sede de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

**FASE EN LA SEDE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

Este concurso, a nivel de la Sede de la Comunidad de Aragón, está organizado por la Delegación del CSIC en Aragón, el Instituto de Carboquímica (ICB-CSIC) y el Laboratorio de Microscopias Avanzadas (LMA-UNIZAR), dentro del marco del VII Festival de la Nanociencia y la Nanotecnología “10alamenos9”. El objetivo de este concurso es fomentar en la comunidad educativa el interés por el mundo a escala nanométrica, el denominado nanomundo, que a pesar de su diminuto tamaño es muy diverso e interesante.

**BASES**

Este concurso está dirigido a los alumnos y alumnas que estén realizando sus estudios en centros públicos, concertados o privados ubicados en la Comunidad de Aragón, y que tuvieran entre 14 y 17 años de edad a fecha 31/12/2021. Los participantes estarán por tanto cursando alguno de estos niveles educativos: cursos 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato, Formación Profesional Básica y Formación Profesional de grado Medio.

Cada concursante podrá presentar una sola obra con la que no haya participado en ningún otro concurso. Los nano-relatos tendrán una **extensión máxima de 200 palabras**, y se presentarán en español. Pueden ser relatos de aventuras, ciencia-ficción, fantasía, relato social, etc. También pueden presentarse otro tipo de obras escritas como poemas o letras de canciones. **El único requisito es que la obra presentada esté relacionada con la nanociencia y la nanotecnología.**

**La fecha límite para el envío es el miércoles 18 de mayo de 2022.**

Los relatos deberán enviarse en un fichero formato Word o PDF. Los participantes de la Sede de la Comunidad de Aragón deberán descargarse de la página web <https://delegacion.aragon.csic.es/category/actividades-2022/> la **Plantilla** WORD donde escribirán su obra. Los participantes deberán usar un **seudónimo**. La obra literaria se enviará usando la plantilla correspondiente y se denominará “Seudónimo-InicioTitulo”, donde “InicioTitulo” son los primeros diez caracteres del comienzo del título de la obra, sin espacios en blanco. Posibles ejemplos de los nombres de este fichero son: “Nanobot27-Unátomosol.doc” o “DonGrafeno-Cienpregun.pdf”.

En la misma página web se encuentra el **Boletín de Inscripción**. Dicho documento contiene los datos de identificación del participante y su seudónimo. Una vez cumplimentado dicho documento, será firmado por el participante, el tutor del centro educativo y por al menos uno de los progenitores o tutores legales, que consiente así en la participación del menor en el concurso y certifican la aceptación de las bases. El Boletín de Inscripción debidamente firmado y escaneado en formato PDF, se deberá denominar “Seudónimo-INSCRIPCION” (por ejemplo “Nanobot27-INSCRIPCION.pdf” o “DonGrafeno-INSCRIPCION.pdf”.

El participante enviará simultáneamente **los dos documentos (obra e inscripción)** a la dirección [micro.relatos@dicar.csic.es](mailto:micro.relatos@dicar.csic.es) con el asunto “Nano-relato 2022”.

El incumplimiento de estas bases descalificará el trabajo presentado.

Todas las obras quedarán en poder del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y podrán ser objeto de posterior uso, ya sea en soporte impreso o en soporte digital en las páginas web del CSIC y en sus redes sociales. En cualquier caso, el uso de las obras nunca tendrá ánimo de lucro y siempre serán citados los autores de los relatos seleccionados, así como sus centros educativos.

**JURADO**

El Jurado estará compuesto por investigadores pertenecientes a centros del CSIC y/o de la Universidad de  
Zaragoza ubicados en la Comunidad de Aragón, divulgadores científicos y personas del ámbito literario.

El fallo del jurado se hará público a principios del mes de junio 2022 y se comunicará a los interesados y a sus centros escolares.

Los premios pueden quedar desiertos en caso de que las obras presentadas no reúnan un mínimo de calidad.

El fallo del Jurado será inapelable.

**PREMIOS**

**Premios para los alumnos y las alumnas participantes.**

Se concederán premios en dos categorías:

* Categoría A: participantes con 14 o 15 años a fecha de 31/12/2021.
* Categoría B: participantes con 16 o 17 años a fecha de 31/12/2021.

Para cada una de las dos categorías se concederá un único premio que consistirá en un móvil o regalo de valor equivalente.

Junto con los premios se otorgará un diploma acreditativo.